ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Programación Didáctica

4º ESO - Ética y Filosofía

Ética y Filosofía - 4º de ESO

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Javier Blanco Díaz

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Hildelisa Lobato del Castillo
- Javier Blanco Díaz

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

1. Medidas de atención a la diversidad grupales:

Para garantizar la atención a las diferencias individuales del alumnado, se seguirá lo dispuesto en el *Decreto 43/2025 de 29 de octubre por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Para dar respuesta a la diversidad de ritmos de desarrollo y aprendizaje del alumnado se arbitrarán las medidas ordinarias más adecuadas para cada grupo clase.

2. Medidas de atención a la diversidad individuales:

A aquellos alumnos o alumnas para los que estas medidas ordinarias resulten insuficientes y, se arbitrarán, de forma individualiza, las Medidas de Atención Personalizada (MAP) más idóneas en cada caso. Se entiende por MAP, aquellas *medidas organizativas, metodológicas o curriculares adoptadas para que cada alumno o alumna, teniendo en cuenta sus habilidades, necesidades y características, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades (art. 19).*

Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) derivadas de: dislexia, TDAH, disgrafía y disortografía, discalculia, TEA, trastorno del lenguaje, altas capacidades (u otras para las que así se indique desde el D. Orientación) se realizarán:

- **Ajustes De Accesibilidad al Currículum (AAC)** que *consisten en adaptar el acceso al currículum para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que precise el uso de medidas o materiales técnicos específicos… la adopción de esta medida deberá facilitar la participación del alumnado en las situaciones de aprendizaje previstas, así como el desarrollo y consecución de las competencias específicas para su curso (art. 19, 2. a).*

Este tipo de medidas se iniciarán en cuanto se conozca la existencia de necesidades específicas de apoyo educativo. Las AAC de cada alumno o alumna con NEAE escolarizado en los grupos en los que se imparte la materia, quedarán registradas en las tablas facilitadas por el D. Orientación. Este registro será revisado siempre que se considere necesario. Como mínimo, se revisará trimestralmente, coincidiendo con las evaluaciones, con el fin de reajustar la respuesta educativa si fuera necesario.

Cada evaluación se hará constar en Observaciones del boletín trimestral que el alumno o la alumna precisan de **MAP: AAC** en la materia.

- **Ajuste Competencial (AC),** *medida consistente en la adaptación de los saberes básicos y/o los criterios de evaluación de uno o varios cursos inferiores o superiores dentro de una misma situación de aprendizaje. Esta medida se adoptará con el fin de alcanzar el máximo grado de adquisición de las competencias clave. (art. 19, 2. b).*

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Cada evaluación se hará constar en Observaciones del boletín trimestral que el alumno o la alumna cursa la materia con AC y el nivel curricular de referencia. Por ejemplo: **MAP: AC, nivel 1º ESO**

Esta medida se suele implementar en el aula de apoyo con el PT (profesor de Pedagogía Terapéutica) durante algunos periodos lectivos.

3. Medidas de atención para el alumnado en situaciones académicas especiales:

a) En este apartado conviene señalar las aplicables al **alumnado de alto rendimiento deportivo.** En este caso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Decreto correspondiente, cuando el alumnado deba ausentarse para participar en competiciones nacionales o internacionales, así como en otros eventos deportivos que interfieran con su actividad académica ordinaria, se procurará establecer un plazo comprendido entre una semana previa y una semana posterior a la realización de las mencionadas pruebas en las que no se realizarán al alumno pruebas de evaluación importantes. En el caso de estar fijadas estas pruebas de evaluación con el resto del grupo se considerará conveniente valorar cada situación individualmente y acordar con el alumno implicado las medidas más adecuadas incluyendo, por supuesto, el **cambio de fecha de las pruebas evaluativas.**

b) De igual forma, también conviene señalar el caso del **alumnado que, en función del programa Erasmus+,** al que está adscrito el Centro, tenga que pasar estancias en el extranjero o cursos de formación en otros países europeos durante el período ordinario del calendario escolar. Para esos alumnos se procurará faciltar su incorporación a la actividad académica ordinaria del Instituto a su regreso. Y por ello, si es conveniente por la escasa asistencia del alumno a las clases de su grupo de referencia en el Centro, **no se calificará la evaluación correspondiente.** Para la calificación final del alumno se atenderá a las calificaciones obtenidas a lo largo del período de tiempo en el que sí ha estado en el Centro. En esas calificaciones se tendrán en cuenta, por supuesto, todas aquellas que el profesor considere convenientes para recuperar el tiempo en que el alumno no estuvo presente.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

El procedimiento de recuperación de cursos anteriores se regirá por el documento *Planes de recuperación de asignaturas pendientes,* del que se informa oportunamente al alumnado afectado, que dispone de dos fechas para las pruebas de recuperación, según el calendario determinado por el centro.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Participación y asistencia a las Olimpiadas de Filosofía	09/09/2026	05/05/2027
Asistencia a representación de teatro, música o danza, exposiciones temporales, conferencias o tertulias filosóficas	09/09/2026	22/06/2027
Asistencia a las jornadas filosóficas "Pensar juntos"	19/10/2026	20/10/2026
Participación en las jornadas de Filosofía “El día más pensado”, Logroño	19/11/2026	22/04/2027

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Observaciones generales de la programación

Calificación y redondeo. La nota es de 0 a 10 con números enteros. Si el alumnado tiene buena nota en las competencias asociadas a la participación, en las evaluaciones parciales se redondeará hacia arriba a partir de la décima ‘8. En la evaluación final se redondeará hacia arriba a partir de la décima ‘5. La participación implica contestar reflexivamente a las preguntas planteadas en clase, involucrarse en los debates del aula y en las actividades organizadas por el departamento que el alumnado escoja (excursiones, pasaporte cultural, El Día Más Pensado, Olimpiadas, concursos, etc.).

Aprobado y recuperación. La asignatura será aprobada cuando el alumno logre una mínima adquisición de todas las competencias y la media de las distintas competencias sea igual o superior a 5 puntos sobre 10. La evaluación planteada en la LOMLOE implica la evaluación continua y formativa, por lo que se valora el aprendizaje y mejora del alumnado, que tendrá múltiples pruebas a lo largo del curso para aprobar cada competencia.

Evaluación trimestral. La evaluación trimestral es acumulativa, es decir, la nota se obtiene haciendo la media ponderada de todas las notas obtenidas durante el curso para cada competencia, así se transmite la situación actualizada del alumnado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que es una nota meramente informativa, pues pueden no haberse ponderado todavía todos los criterios necesarios para la nota final.

Penalización. La falta de limpieza y orden y las faltas ortográficas y sintácticas pueden restar hasta 1 punto en cada procedimiento de evaluación: 0,05 por tilde; 0,1 por el resto de faltas ortográficas y sintácticas

Justificación por ausencia. En caso de que el alumnado no pueda realizar una prueba evaluable por motivos debidamente justificados, se evaluarán esos saberes y competencias en la prueba siguiente o, en caso de presentar justificante médico, se buscará una fecha alternativa. En caso de que la ausencia no sea por motivos justificables, se evaluarán esos saberes y competencias en la prueba global de final de curso. Rogamos responsabilidad: si el alumnado es sabedor de que faltará en una determinada fecha, debe comunicarlo cuanto antes al profesorado para evitar pruebas ese día.

El **plagio** o **copia** en las distintas pruebas y prácticas conllevará la no superación de la evaluación trimestral correspondiente y la postergación de la evaluación a la prueba global de final de curso. En caso de duda, el alumnado podrá ser requerido mediante prueba oral o escrita para verificar la autoría de trabajos, exámenes y actividades.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**17,62%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**60,00%**
Trabajo monográfico o de investigación:	**22,38%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Ética y Filosofía de 4º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- Qué es la ética	20
01-12-2026	2.- Breve historia de la ética	20
22-02-2027	3.- Dilemos éticos contemporáneos	30

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

1.- Qué es la ética (20 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Qué es la ética

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

- Etimología (ethos, éthos).
- Definición y diferencias entre ética y moral.
- Autonomía y Heteronomía.
- Libertad y responsabilidad.
- Conciencia y universalidad.
- Las consecuencias sociales de los actos individuales: del yo al nosotros.
- Los valores y el problema de su jerarquización.
- Dilemas éticos: la comparación de valores.
- Debates éticos: la confrontación de valores.
- Las condiciones de posibilidad del diálogo: respeto, tolerancia, escucha, reconocimiento, veracidad, honestidad, empatía, curiosidad, humildad.
- Ética y Política.
- De la reflexión acerca de lo bueno a la reflexión acerca de lo justo: teorías de la justicia.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Prueba de contenidos
- Prácticas de aula

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.

2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.

3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.

4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Prueba de contenidos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**1**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**1**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**1**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**1**)

Nombre de la actividad

Prácticas de aula

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**1**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**1**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**1**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**1**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**1**)

Nombre de la actividad

Prácticas de aula

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**1**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**1**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

2.- Breve historia de la ética (20 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Breve historia de la ética

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

- Código Hammurabi: justicia como venganza.
- Sócrates y la primera teoría ética: el intelectualismo ético.
- Los Sofistas y el relativismo moral. Nomos vs Physis.
- La gran teoría ética de la Antigüedad: el eudaimonismo aristotélico.
- Escuelas socráticas: hedonismo, cinismo.
- Escuelas helenísticas: epicureísmo, estoicismo.
- El formalismo ético kantiano.
- Hume y el emotivismo moral.
- Nietzsche y la moral como “antinaturaleza”.
- Wittgenstein y su Conferencia sobre Ética.
- Hannah Arendt y su teoría acerca de “la banalidad del mal”.
- Michel Foucault. La “parrhesía” y el “cuidado de sí”.
- Éticas dialógicas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Prueba de contenidos
- Prácticas de aula

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.

2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.

3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.

4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Prueba de contenidos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**1**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**1**)

Nombre de la actividad

Prácticas de aula

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**1**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**1**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**1**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**1**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

3.- Dilemos éticos contemporáneos (30 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Dilemos éticos contemporáneos

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

- Los problemas de la desigualdad social.
- Los problemas de la convivencia.
- La igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Los problemas de la identidad.
- Los problemas de la condición animal.
- Los problemas de la emergencia climática.
- Los problemas de la tecnociencia.
- Los desafíos de la bioética.
- Los problemas de la biopolítica y del transhumanismo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Prueba de contenidos
- Prácticas de aula

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.

2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.

3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.

4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Prueba de contenidos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**1**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**1**)

Nombre de la actividad

Prácticas de aula

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**1**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**1**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**1**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**1**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Ética y Filosofía implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Ética y Filosofía.

Competencias específicas	Peso
Ética y Filosofía	
1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.	4
2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.	1
3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.	1
4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.	1

La calificación de Ética y Filosofía se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Ética y Filosofía} = \frac{CE1 \times 4 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1}{4 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.	
1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno.	1
1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	1
2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.	
2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información.	1
2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen.	1
3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.	
3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática.	1
4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.	
4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante.	1
4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE4} = \frac{\text{CEV4.1} \times 1 + \text{CEV4.2} \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1,
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".